

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRIQUEZ CENTENO; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA; CONSEJERA ELECTORAL, AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ; CONSEJERO ELECTORAL, RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA; CONSEJERO ELECTORAL, FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO; CONSEJERO ELECTORAL, VICENTE AGUILAR ROJAS; Y EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; MOVIMIENTO CIUDADANO, KARLA VANESSA CÁMARA MENA; PARTIDO DEL TRABAJO, MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA; PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ; MORENA, ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, IRWIN JAVIER BATÚN ALPUCHE, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; TRECE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE; QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE ATIENDE EL OFICIO INE/JLE-QR/4898/2015, EMITIDO POR LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN QUINTANA ROO, EN CORRELACIÓN CON EL OFICIO INE/UTF/DA-F/18353/15, EMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVOS A TRANSFERIR LA PRERROGATIVA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO QUE SE OTORGA AL PARTIDO DEL TRABAJO EN FORMA MENSUAL A LA CUENTA APERTURADA EN EL PERIODO DE PREVENCIÓN Y FUTURA LIQUIDACIÓN DEL CITADO INSTITUTO POLÍTICO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR

MEDIO DEL CUAL SE ATIENDE OFICIO INE/JLE-QR/4903/2015, EMITIDO POR LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN QUINTANA ROO, EN CORRELACIÓN CON EL OFICIO INE/UTF/DA-F/18420/15, EMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVOS A TRANSFERIR LA PRERROGATIVA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO QUE SE OTORGA AL PARTIDO HUMANISTA EN FORMA MENSUAL A LA CUENTA APERTURADA EN EL PERIODO DE PREVENCIÓN Y FUTURA LIQUIDACIÓN DEL CITADO INSTITUTO POLÍTICO.

4. CLAUSURA.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Buenas tardes, señoras y señores, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria previamente convocada para celebrarse en esta fecha; Consejero Presidente, Jorge Manriquez Centeno.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejera Electoral Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Representantes de los partidos políticos debidamente acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Cinthya Yamilié Millán Estrella.

C. Cinthya Yamilié Millán Estrella, representante propietaria del Partido Acción Nacional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

C. Juan Alberto Manzanilla Lagos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Del Partido Verde Ecologista de México, se encuentran ausentes en este momento sus representantes; Movimiento Ciudadano, Karla Vanessa Cámara Mena.

C. Movimiento Ciudadano, Karla Vanessa Cámara Mena, representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido del Trabajo, Miguel Ángel Morales Beiza.

C. Miguel Ángel Morales Beiza, representante suplente del Partido del Trabajo: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Nueva Alianza, Armando Miguel Palomo Gómez.

C. Armando Miguel Palomo Gómez, Representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: MORENA, Adrián Sánchez Domínguez.

C. Adrián Sánchez Domínguez, representante propietario del Partido MORENA: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Humanista, se encuentran ausentes sus representantes; Partido Encuentro Social, Irwin Javier Batún Alpuche.

C. Irwin Javier Batún Alpuche, representante propietario de Partido Encuentro Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la asistencia de la Consejera, seis Consejeros Electorales, al igual que con ocho representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en la fracción segunda, del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo sexto del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete, fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día trece de julio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente, con su permiso; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día; sesión extraordinaria, trece de julio de dos mil quince, quince horas con treinta minutos; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; primer punto, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; segundo punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende el oficio INE/JLE-QR/4898/2015, emitido por la

Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, en correlación con el oficio INE/UTF/DA-F/18353/15, emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización, ambas del Instituto Nacional Electoral, relativos a transferir la prerrogativa estatal de financiamiento público ordinario que se otorga al Partido del Trabajo en forma mensual a la cuenta aperturada en el periodo de prevención y futura liquidación del citado instituto político; tercer punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende oficio INE/JLE-QR/4903/2015, emitido por la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, en correlación con el oficio INE/UTF/DA-F/18420/15, emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización, ambas del Instituto Nacional Electoral, relativos a transferir la prerrogativa estatal de financiamiento público ordinario que se otorga al Partido Humanista en forma mensual a la cuenta aperturada en el periodo de prevención y futura liquidación del citado instituto político; cuarto punto, clausura; es cuanto Consejero Presidente, integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente e integrantes del Consejo General; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahogan en la presente sesión, ante lo cual le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del

Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende el oficio INE/JLE-QR/4898/2015, emitido por la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, en correlación con el oficio INE/UTF/DA-F/18353/15, emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización, ambas del Instituto Nacional Electoral, relativos a transferir la prerrogativa estatal de financiamiento público ordinario que se otorga al Partido del Trabajo en forma mensual a la cuenta aperturada en el periodo de prevención y futura liquidación del citado instituto político; es cuanto

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; se inscribe el Secretario General y el representante del PT; tiene el uso de la voz el Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenas tardes, con su autorización Consejero Presidente, Consejera, Consejeros electorales y representantes de los partidos políticos; con la finalidad de dar cuenta a este Consejo General de los oficios que se recibieron el día de hoy a las catorce horas con treinta y siete minutos; el primer de ellos es el numero INE/JLE-QR/4992/2015, emitido por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo, el cual me voy a permitir citar a la letra; Maestro Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Quintana Roo, Ciudad; mediante circular número INE/UTVOPL/093/2015, de fecha nueve de julio de dos mil quince, la licenciada Olga Alicia Castro Ramírez, Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, en alcance a sus similares cero ochenta y seis y cero ochenta y ocho de fechas dos y tres del mes en curso, respectivamente, complementa la información de las cuentas bancarias abiertas para el procedimiento de liquidación de los partidos del Trabajo y Humanista, solicitando que dicha información se haga del conocimiento del organismo electoral que usted preside; por lo anterior, con el presente me permito remitirle copia de la primera de dichas circulares, extendiendo a usted la solicitud formulada por la Licenciada Castro Ramírez para que, en el ámbito de su competencia, realice las acciones que correspondan en términos de la misma; aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, atentamente Juan Álvaro Martínez Lozano, Vocal Ejecutivo; y se anexa a este oficio mencionado, la circular número INE/UTVOPL/093/2015, en donde se precisa los números de cuentas bancarias correspondientes del Partido Humanista y del Trabajo, respectivamente, así como las claves interbancarias correspondientes a cada cuenta; es cuanto Consejero Presidente e integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz el representante del PT.

C. Miguel Ángel Morales Belza, representante suplente del Partido del Trabajo: Muy buenas tardes señora y señores Consejeros, representantes de los diferentes partidos políticos y público en general; en las últimas semanas, se ha desatado una campaña en algunos medios de comunicación en la que se informa

erróneamente que el PT ha perdido su registro como partido político nacional, lo cual no es cierto, pues el proceso electoral dos mil catorce, dos mil quince, concluye con la última resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así que quien asegura la pérdida de registro lo hace con dolo y mala fe; el PT ha interpuesto diversos juicios de inconformidad, que están en proceso de resolución en las salas regionales del Tribunal Electoral; denunciarnos desde esta sala de sesiones, la intervención en la vida interna del Partido del Trabajo por parte del Consejo General del INE, al nombrar de forma inconstitucional a un interventor para asumir la administración del partido, cuando legalmente el PT, aún conserva su registro; esta designación trasgrede nuestros derechos establecidos en el artículo cuarenta y uno de la Constitución; los petistas, estamos inconformes con la medida tomada por el INE, por eso estamos empleando todos los recursos que la Ley nos permite para nuestra defensa, por el bien de nuestra incipiente democracia, es necesario que se actúe apegado a derecho y no se violente la decisión de los ciudadanos, que con su voto libre, han refrendado al Partido del Trabajo el derecho a seguir conservando su registro como partido político nacional, con todos sus derechos y obligaciones, no claudicaremos en la defensa de los derechos del pueblo de México; muchas gracias.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra suficientemente discutido; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende el oficio INE/JLE-QR/4898/2015, emitido por la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, en correlación con el oficio INE/UTF/DA-F/18353/15, emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización, ambas del Instituto Nacional Electoral, relativos a transferir la prerrogativa estatal de financiamiento público ordinario que se otorga al Partido del Trabajo en forma mensual a la cuenta aperturada en el periodo de prevención y futura liquidación del citado instituto político; Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejera Electoral, Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: A favor.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Con el proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: A favor del proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente, Jorge Manriquez Centeno.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende oficio INE/JLE-QR/4903/2015, emitido por la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, en correlación con el oficio INE/UTF/DA-F/18420/15, emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización, ambas del Instituto Nacional Electoral, relativos a transferir la prerrogativa estatal de financiamiento público ordinario que se otorga al Partido Humanista en forma mensual a la cuenta aperturada en el periodo de prevención y futura liquidación del citado instituto político; es cuanto

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, ¿esta a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; no siendo el caso; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Claro que sí Consejero Presidente, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de

Quintana Roo, por medio del cual se atiende oficio INE/JLE-QR/4903/2015, emitido por la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, en correlación con el oficio INE/UTF/DA-F/18420/15, emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización, ambas del Instituto Nacional Electoral, relativos a transferir la prerrogativa estatal de financiamiento público ordinario que se otorga al Partido Humanista en forma mensual a la cuenta aperturada en el periodo de prevención y futura liquidación del citado instituto político; Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejera Electoral, Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: A favor.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Con el proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: A favor del proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente, Jorge Manriquez Centeno.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos, del día trece de julio del año dos mil quince; gracias a todos por su asistencia.



C. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE



C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



C. JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA
CONSEJERO ELECTORAL



C. AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL



C. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA
CONSEJERO ELECTORAL



C. FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO
CONSEJERO ELECTORAL

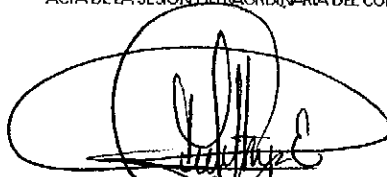


C. VICENTE AGUILAR ROJAS
CONSEJERO ELECTORAL



C. JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE
CONSEJERO ELECTORAL

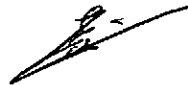
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA
PROPIETARIA**



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO**



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO
PROPIETARIO**

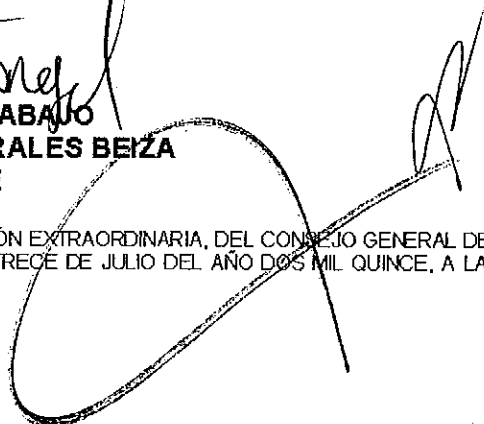
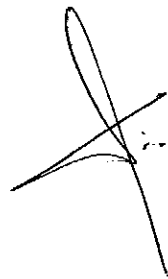


**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
KARLA VANESSA CÁMARA MENA
SUPLENTE**

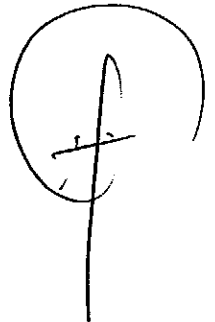


**PARTIDO DEL TRABAJO
C. MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA
SUPLENTE**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.




1






**PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ
PROPIETARIO**



**PARTIDO MORENA
C. ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
PROPIETARIO**



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. IRWIN JAVIER BATÚN ALPUCHE
PROPIETARIO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

